

CRISIS Y REFORMISMO

David Ibarra
5 de septiembre de 2013
El Universal

En la década de los ochentas y noventas se concentra el giro histórico más hondo entre el patrón innovador de la Revolución Mexicana y la importación de reformas del paradigma neoliberal. Se transita de la primacía del desarrollo y el combate a la marginación social, hacia la libertad de mercados, la condena a toda interferencia gubernamental, la lucha antiinflacionaria y el Estado mínimo.

La ideología neoliberal tomó asiento en México con la promesa de que el juego libérrimo de los mercados clausuraría la brecha del atraso, llevaría a la estabilización de precios y equilibraría las cuentas públicas. Por su parte, la apertura externa exportadora reemplazaría al forzado desarrollo industrial, llevando a absorber tecnologías de punta en beneficio de la población. De su lado, la limpieza en los comicios perfeccionaría los sistemas electorales, garantizaría la alternancia política y las libertades individuales.

Según el Consenso de Washington, la política monetaria de un banco central independiente, con objetivos fijados *a priori*, debe sustituir casi por entero a las políticas macroeconómicas de los gobiernos. Y a eso se procede sin descanso. En efecto, con la liberalización del comercio exterior, se eliminó buena parte de los instrumentos de resguardo a los productores nacionales. A su vez, la desregulación financiera interna, unida a la esterilización de la autonomía de la banca de desarrollo, completó el desmantelamiento de la política industrial. La privatización de empresas públicas, junto a la extranjerización de consorcios privados, restó capacidad y poder económico al Estado y a la iniciativa privada nacional. Luego, la Ley de Responsabilidad Hacendaria con el compromiso del equilibrio presupuestal, limitó todavía más los márgenes macroeconómicos de maniobra estatal. Se añaden, la extranjerización de la banca comercial y el otorgamiento de independencia al Banco de México con el cometido único de combatir la inflación y la prohibición de financiar al gobierno para segregar “de facto y de jure” al Estado de funciones medulares, anejas a la autonomía de

la política económica del país. Prescindir de los instrumentos básicos del poder estatal, necesariamente arrebató una pieza esencial al presidencialismo fuerte, semiautoritario, armonizador. En consecuencia, el PRI dejó de cobijar a todas las tendencias y facilitó la salida de la fracción progresista que emigró para formar al PRD.

Toda reforma de fondo altera el funcionamiento del sistema social y despierta fuerzas opositoras. Las reformas neoliberales trastocaron la integración de la política nacional: gana la derecha, pierde la izquierda de tradición revolucionaria; gana la economía, pierde la política. En materia distributiva, entre 1980 y 2008, la participación del trabajo en el producto se redujo del 45% al 30%; asimismo, el gasto del sector público se contrajo del 40% al 20%, restando poder e influencia al Estado y a los trabajadores.

La adopción del Consenso de Washington hizo avanzar a tropezones el proceso de modernización electoral porque neoliberalismo y democracia no son fáciles de armonizar. Comicios más competidos --aunque no nítidos--, fortalecimiento de los partidos, mayor juego legislativo, alternancia política, son avances innegables. Asimismo, se abaten sensiblemente la inflación y los déficit públicos, estos últimos más por compresión de gastos que por aumento de impuestos. Los partidos políticos resultaron favorecidos, pero al poco andar se debilitan por insuficiente respaldo ciudadano. Luego, el imperativo de formar mayorías legislativas llevó a la concertación cupular para armar agendas comunes del trabajo, como lo atestigua el Pacto por México, signado por los tres principales partidos del país, pese a sus divergencias doctrinarias.

Sin embargo, al olvidar los reclamos sociales y dar prelación a objetivos globales, el ritmo de desarrollo 1950-1982 *versus* 1982-2012 se deja reducir a la mitad, la pobreza atenaza al 50% de la población, el mercado formal de trabajo queda resquebrajado, apenas absorbe el 40% de la mano de obra ocupada. Quiérase o no, la quiebra en el bienestar de la población se asocia a la multiplicación de las actividades ilícitas, a su vez, asociada al desempleo sobre todo de los jóvenes. En conjunto, la situación social se degrada y con ella la representatividad misma del sistema político. A lo anterior se añaden el

divisionismo de los partidos de oposición y la inevitable migración política, el PRI incluido, hacia la derecha.

En respuesta a las debilidades del neoliberalismo, el nuevo gobierno propone como remedio otra oleada de reformas que no se sabe a ciencia cierta si es complemento de aquél o intenta recobrar alguna autonomía nacional de decisión. La lista de frentes abiertos es larga: reforma laboral, de telecomunicaciones, educativa, político-electoral, energética, fiscal, financiera, etc. El país queda inserto en otro largo y difícil proceso adaptativo; llevarlo a buen término, demandaría claridad en los objetivos, en los órdenes de prelación y en un riguroso calendario en la instrumentación de los cambios.

Entretanto, el país clama por empleo, seguridad de todo tipo y distribución más equitativa del ingreso. En rigor, el acercamiento de las políticas a satisfacer demandas largamente aplazadas de la población, debiera tener primacía sobre cualquier otra consideración. Ante los problemas propios y los inducidos por las crisis de la globalización, cabría centrar los esfuerzos en ganar autonomía de decisión, en reconstruir y modernizar los instrumentos desmantelados de la acción estatal. También sería deseable evitar la aglomeración de grupos adversamente afectados por las reformas, mientras no se pueda dar respuesta a algunas de sus exigencias justificadas. Del mismo modo, habría que evitar caer en la magnificación publicitaria de las bondades de las propias reformas, cayendo en la pérdida de credibilidad de la propaganda masiva del aperturismo de los mercados.

Lo anterior, no significa que las reformas carezcan intrínsecamente de méritos. A título ilustrativo, una reforma educativa bien diseñada, podría cumplir un papel decisivo en el necesario enriquecimiento del capital humano y la cultura, pero de momento, contra lo que se dice, no multiplicaría la demanda de empleos en el sector moderno de la economía ni mejoraría el reparto del ingreso.

Sin duda, sería deseable suprimir la corrupción petrolera, enmendar prácticas sindicales impropias. Pero, el deterioro y la descapitalización de PEMEX tienen causas externas preponderantes. La cuestión medular reside en un régimen fiscal confiscatorio que grava en exceso (en dos o tres veces la tasa

máxima del Impuesto sobre la Renta) a sus altas utilidades (69 mil millones de dólares en 2012) hasta ponerlo habitualmente en pérdidas. La segunda traba es la de forzarle a extraer y exportar crudo al máximo posible para aliviar los apremios del fisco y de la balanza de pagos, a costa de restar producción al mercado nacional (gasolina, gas) y del agotamiento de los yacimientos.

El proyecto de la reforma energética del gobierno plantea modificar los artículos 27 y 28 constitucionales para hacer posible la inversión privada en la cadena productiva del petróleo, el gas, la refinación y la petroquímica. Los empresarios privados no usufructuarían concesiones pero tendría participación en las utilidades. Aunque se deja a leyes secundarias la fijación de esas participaciones y la posible creación de empresas público-privadas por cada proyecto significativo, es claro que la situación competitiva de PEMEX resultaría deteriorada frente a los socios privados. Aquí se enfrenta una contradicción: la imposibilidad pronta de eliminar la sobrecarga fiscal de PEMEX con el imperativo de hacer atractiva la inversión privada. Ello probablemente llevaría a establecer regímenes tributarios disímiles, como serían los de ofrecer dividendos garantizados o crear empresas obligadas al pago de impuestos y derechos, inferiores a los que cubre o cubriría PEMEX.

Véase como se vea, la iniciativa del PAN y quizás algo menos en la del PRI, darían continuidad al proyecto neoliberal. A cambio, ambas ofrecen una salida pragmática al estrangulamiento fiscal y al de pagos externos: compartir la renta petrolera con la esperanza --que no la certeza-- de recibir una inyección de inversión foránea para disolver por lo pronto los estrangulamientos financieros, aunque ello reduzca después los aportes de la industria petrolera al desarrollo. Habría que oír a Cuauhtémoc.

En suma, la falla tectónica creada por demandas sociales pospuestas o desechadas y políticas o compromisos económicos elitistas o importados, bien podría persistir, trabando el gobierno de México.